

Revista Insurreción

Edición No.552
Octubre/24/2016

SUMARIO



Hacia una Agenda Minero-Energética

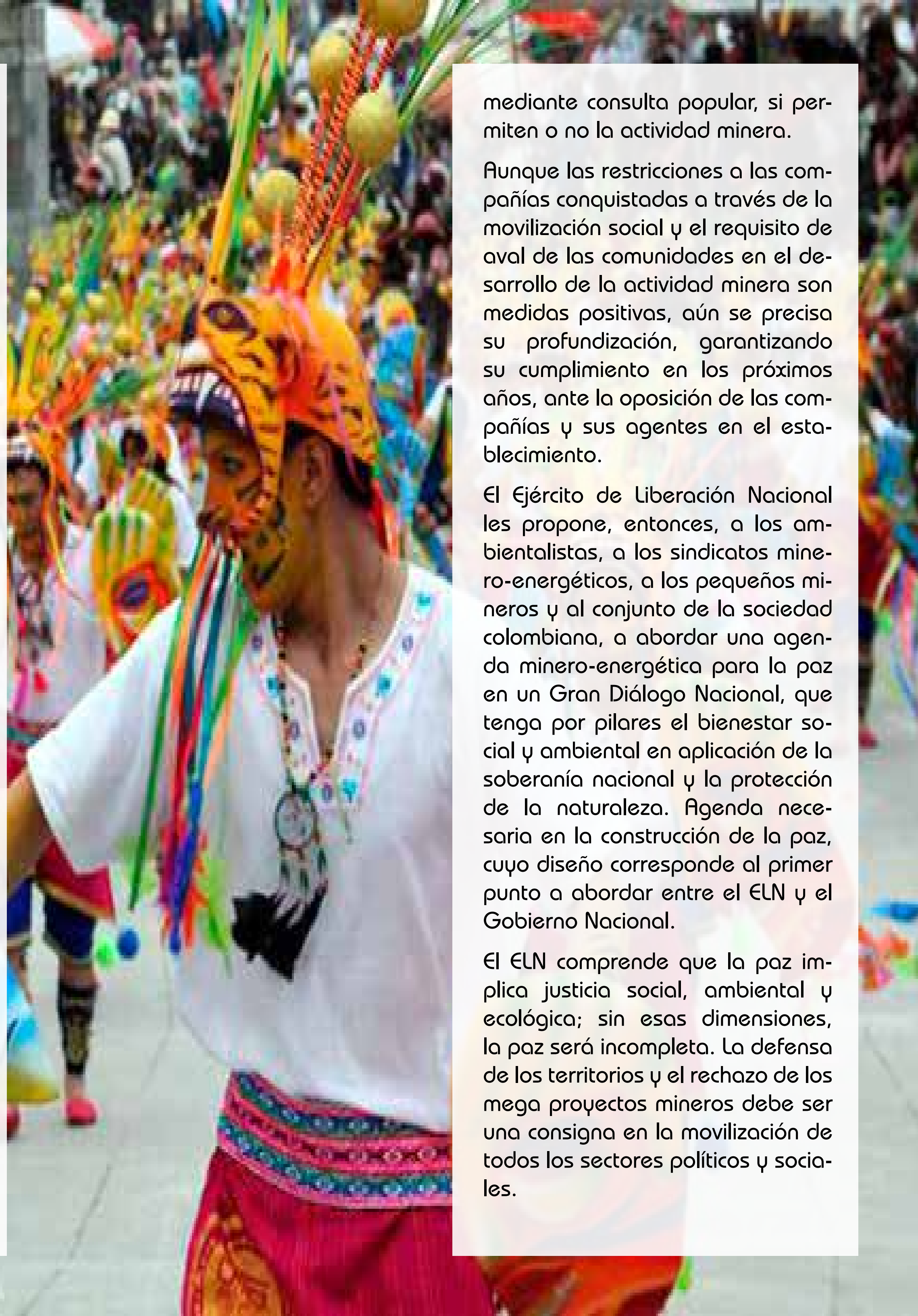
Para la Paz

El ELN, consciente de la necesidad de que el conjunto de la sociedad participe en las deliberaciones sobre la paz, tal como lo señala el primer punto de la agenda pactada con el Gobierno Nacional, considera que la política minero-energética es de importancia estratégica para el país y que, por consiguiente, merece un amplio debate de la población colombiana. La minería y la explotación de hidrocarburos han estado vinculadas al conflicto armado, comprometiendo, especialmente, a las comunidades y el ambiente. Eludir su discusión no contribuiría, de ningún modo, a la paz de Colombia; en su lugar, sería un obstáculo que la imposibilitaría.

Marchas en contra de La Colosa y la AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima; protestas en Arauca que exigen políticas soberanas ante la actividad petrolera; la oposición a la explotación en el Cerrejón, en la Guajira colombiana; y el rechazo a la intervención de los páramos y ecosistemas sensibles por parte de las transnacionales, aunado a la defensa del agua como patrimonio humano, reflejan entre otras dificultades, la urgencia de la deliberación.

El 10 de junio de 2015, organizaciones sociales agrupadas en la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular interpusieron demandas por varios artículos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018; entre ellos, el artículo 173 al considerarlo contrario a la constitución, el ambiente y el derecho al agua.

Pese a la normatividad consagrada en el Código de Minas, o Ley 1382 de 2010, el cual modificó el artículo 34 de la Ley 685 de 2001 que prohibía expresamente la exploración y explotación minera en zonas de ecosistemas de páramos, el artículo 173 incluyó en sus parágrafos que dentro del área delimitada como páramo era lícito continuar "hasta su terminación" y "sin posibilidad de prórroga" con la explotación minera, si la licencia para tal efecto fue otorgada antes del 9 de febrero de 2010 o, en el caso de la explotación de hidrocarburos, antes del 16 de junio de 2011.



Fue evidente la intencionalidad del Gobierno por darle prelación a los intereses del capital extranjero sobre los recursos naturales y la soberanía nacional. Sin embargo, la Corte Constitucional, a través de la Sentencia C-035 de 2016, declaró estos parágrafos inexequibles, señalando que debe primar el mayor grado de protección de estos ecosistemas. Con este reconocimiento, la movilización social emprendida por organizaciones sociales logró ser, una vez más, decisiva en asuntos nacionales de alta importancia.

No obstante, al tener por antagonista a los últimos gobiernos, las dificultades para lograr una política de minas consecuente con el ambiente y las comunidades han sido múltiples. El apoyo a las grandes compañías transnacionales, representado en la concesión de licencias, la facilidad para el despojo de propiedades a pobladores y la apropiación de ecosistemas neurálgicos para la extracción, es una constante que se incrementó notablemente desde el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. En su administración se otorgaron títulos en áreas de preservación ambiental que, según expertos, comprometían el 45% de los humedales protegidos internacionalmente por la Convención Ramsar, mientras que otra parte estuvo distribuida en las denominadas Zonas de Reserva Forestal.

Lo anterior, aunado a una política de criminalización a la pequeña minería que, en datos de la Defensoría del Pueblo, afecta a más de 15.000 familias, distribuidas en 3.600 minas que no cuentan con un título debidamente registrado ante las autoridades mineras.

Adicionalmente, la contradicción de intereses se ha hecho expresa en el distanciamiento de las comunidades y en su ausencia o poca participación en la elaboración de políticas al respecto.

Intentos recientes del Gobierno por reformar el Código de Minas han evidenciado la importancia de la inversión extranjera en detrimento de las comunidades, a tal grado, que han sido rechazadas por inconstitucionalidad.

Hace algunos días, en una postura que parece tomar medidas ante esta exclusión, la Corte Constitucional tuvo que proferir un fallo a favor de la participación de las comunidades en decisiones concernientes a la actividad minera en sus territorios. El fallo habilita a los pobladores de los municipios para decidir, mediante consulta popular, si permiten o no la actividad minera.

Aunque las restricciones a las compañías conquistadas a través de la movilización social y el requisito de aval de las comunidades en el desarrollo de la actividad minera son medidas positivas, aún se precisa su profundización, garantizando su cumplimiento en los próximos años, ante la oposición de las compañías y sus agentes en el establecimiento.

El Ejército de Liberación Nacional les propone, entonces, a los ambientalistas, a los sindicatos minero-energéticos, a los pequeños mineros y al conjunto de la sociedad colombiana, a abordar una agenda minero-energética para la paz en un Gran Diálogo Nacional, que tenga por pilares el bienestar social y ambiental en aplicación de la soberanía nacional y la protección de la naturaleza. Agenda necesaria en la construcción de la paz, cuyo diseño corresponde al primer punto a abordar entre el ELN y el Gobierno Nacional.

El ELN comprende que la paz implica justicia social, ambiental y ecológica; sin esas dimensiones, la paz será incompleta. La defensa de los territorios y el rechazo de los mega proyectos mineros debe ser una consigna en la movilización de todos los sectores políticos y sociales.



Los de Uribe
Escupen para Arriba





Recortar Impuestos a los Ricos y
Cobrarles a la Mayoría

Esta semana inició curso en el Congreso de la república la anunciada reforma tributaria, presentada por el ministerio de Hacienda, que lejos de ser un alivio para los más pobres pretende incrementar el número de contribuyentes, con el fin de que las mayorías paguen más, mantener el estrangulamiento a la industria y la agricultura, y que los ricos sigan ganando más y más.

Con la idea de subsanar el "hueco fiscal", la caída de la renta petrolera y supuestamente financiar el posconflicto, el gobierno de Santos siguiendo las propuestas de una comisión de tecnócratas -entre quienes se encuentran Guillermo Perry, Miguel Urrutia, Leonardo Villar, Rosario Córdoba, Alfredo Lewin, Soraya Montoya, Julio Roberto Piza, Ricardo Bonilla y Óscar Darío Morales-, se propone meterle la mano al bolsillo de la clase media y los sectores populares; incrementando la desigualdad social, al tiempo que permite a los grandes capitales nacionales y extranjeros continuar incrementando sus arcas con la evasión, el contrabando y los paraísos fiscales.

El alivio para los poderosos

El fuerte de las propuestas está en incrementar la base de declarantes de impuestos y renta liquida, que hasta ahora eran 1,5 millones de colombianos, y extenderla hasta los 3 millones. Además de subir el cobro del IVA a más productos de consumo básico.

Se busca que las personas comiencen a tributar después de recibir una renta líquida de 1,5 millones de pesos; actualmente las personas naturales pagan impuestos cuando tienen ingresos superiores a 3 millones de pesos mensuales.

Hoy quienes reciben ingresos superiores a 38 millones pagan una renta con tarifa del 19 por ciento, con la reforma se espera iniciar la tributación con quienes reciban 1,5 millones, aplicándoles una tarifa del 2,5 por ciento, que llega hasta un máximo de 35 por ciento.

Pensando en el bolsillo de los ricos la reforma propone eliminar el llamado impuesto a la riqueza y lo remplaza por cobros o impuesto a los dividendos, de manera que aumente el numero de contribuyentes y alivia la cartera de los grandes capitales.

Para las empresas se crea una tarifa única de renta entre el 30 y 35 por ciento de las utilidades, denominado impuesto a las utilidades empresariales; eliminando el impuesto CREE y la sobretasa de renta, además de esto los Parafiscales también se eliminarán; así los recursos que las empresas aportan al Bienestar Familiar, el Sena y las Cajas de Compensación pasaran a ser responsabilidad del presupuesto de la nación, osea un gasto mas al bolsillo de los colombianos.

Penalizan el consumo y el ingreso básico de las mayorías

Lo mas preocupante de esta reforma es el aumento del IVA, que se encuentra en el 16 por ciento, al que suben hasta el 19 por ciento; bajo el disfraz de ser "el impuesto de mayor igualdad", puesto que sin distinción todos los colombianos deben pagarlo; la trampa esta en que la comisión propone extender el cobro a la canasta familiar, especialmente gravar con este impuesto los alimentos básicos; un atraco más a las capas medias y bajas de la sociedad.

La propuesta mantendrá el cobro del 4x1000 a las transacciones financieras por su millonario recaudo, equiparar las sobretasas de la gasolina y el diésel con un aumento del 30 por ciento en el impuesto nacional a los combustibles, crear el impuesto a las bebidas azucaradas buscando recaudar mas de 1 billón de pesos que saldrá del consumidor, y poner a pagar a las entidades sin ánimo de lucro organizaciones sociales, ONG, fundaciones y fondos de empleados el impuesto sobre la renta.



Lo cierto es que el peso se devalúa, la inflación se dispara, aumenta la deuda externa y la balanza comercial es deficitaria. Pero con dichas medidas no se solucionan estos problemas y sí se aumenta la brecha de desigualdades, pues con medidas neoliberales y absurdas prioridades en el presupuesto el resultado sera el mismo: que la pobreza se torne incontrolable y el acceso a la canasta básica familiar sea imposible para cerca de 15 millones de colombianos y colombianas, que están bajo la línea de pobreza.

La verdad histórica es que el pueblo carga sobre sus costillas y estómagos la crisis financiera mientras que los grandes empresarios y capitalistas salen airosos de ella y cada vez con mas privilegios; ese es el fin de esta y las anteriores reformas tributarias; por tanto es urgente que las mayorías busquen soluciones con su organización y participación protagónica; pues el inicio de la democratización de nuestro país debe partir de una redistribución de las riquezas, los tributos y el gasto publico. Estas discusiones se deben darse por parte del pueblo y la nación en un gran dialogo que conduzca a un nuevo pacto social.


52 años de revolución

Ximena Solano Sepúlveda



Uribe
Perpetuo?

El Centro Democrático realizó una campaña de guerra sucia por el No en el plebiscito, donde el engaño y la tergiversación nos recordaron el típico accionar, con el cual el ex presidente Uribe ha avanzado en su carrera política. De la época de la "amenaza terrrorista", al "castrochavismo" y "la paz sin impunidad" hay un mismo hilo; la creación de un enemigo interno con el que se engaña y atemoriza al pueblo.

El pasado no perdona

No es nada nuevo ver al ex presidente Uribe aplicando la estrategia del enemigo imaginario para fortalecerse. Sus dos periodos presidenciales (2002-2010), fueron marcados como los años mas peligrosos para los derechos humanos de los colombianos; pues el señalamiento mentiroso a campesinos, estudiantes y trabajadores y dirigentes populares como "auxiliadores de la insurgencia", se convirtió en violación sistemática de los mismos y llevó a las denuncias hechas por miles de organizaciones sociales, quienes catalogaron este periodo como el del Embrujo Autoritario.

Bajo su mandato se ordenó la operación Orión del 17 de octubre de 2002, donde el Ejército con ayuda del paramilitarismo realizó mas de 70 ejecuciones en personas protegidas y desapariciones forzadas contra líderes y procesos comunitarios, so pretexto de ser aliados de la insurgencia; una prueba de como su estigmatización se convirtió en un arma de violación de derechos humanos.

También es el caso de la ex senadora Piedad Córdoba que en su lucha inclaudicable por la solución política al conflicto, fue señalada por Uribe de pertenecer a la insurgencia. Hoy, pasados mas de 5 años de la acusación proferida por la Procuraduría General de la Nación, se demuestra que con pruebas no concluyentes, argumentos amañados y tergiversación de la realidad -estrategia que coincide plenamente con la propaganda usada en la campaña del NO-, se quiso privar a una defensora de derechos humanos de su posibilidad de construir país; prueba que hoy supera de manera airosa, aunque con daños irreparables.

El que la hace, repite

Conociendo al Uribismo no es sorpresa que la campaña del No, la hayan hecho con las mismas características, está en su esencia la guerra sucia, la creación de enemigos, la mentira y la manipulación.

A los votantes del pasado plebiscito los engañó con la amenaza del "castrochavismo", la impunidad, el subsidio de 1,8 millones para cada guerrillero, y la "ideología de género"; pero según ellos, no fueron mas que como lo dijo Juan Carlos Vélez -estratega de la campaña por el No-, mensajes para que "la gente saliera a votar arrecha", que es el típico modus operandi del uribismo. Por eso, por más que Uribe se quiera



deslindar de dicha estrategia, su pasado evidencia hasta donde está dispuesto a llegar con la misma.

A qué juegan los seguidores de Uribe

Quedan serias dudas de que la intención del uribismo sea apoyar un consenso nacional para la consecución de una paz estable, dudas de su vocería en los sectores del No y de las razones de sus "profundos desacuerdos" con el proceso de paz. Uribe no es ni será el vocero de quienes votaron No en el plebiscito, pues organizaciones de víctimas, empresarios, cristianos, taxistas, camioneros y miles de colombianos descontentos con el gobierno de Santos y del secretismo de los acuerdos con las Farc, también imprimieron su voto de castigo en el tarjetón.



A pesar de esto, Uribe pretende canalizar para su partido, el descontento logrado tanto por las políticas de Santos, como por su estrategia de Campaña por el Sí. Lo que es cierto es que su intención es aprestigiarse en este momento político para catapultarse hacia las elecciones del 2018. Sus alegatos sobre defensa de la familia y la confianza inversionista, suenan mas a campaña presidencial que a una preocupación por el proceso de paz.

Ni Uribe ni Santos en su afán de provecho propio, pueden adjudicarse ser voceros de las mayorías nacionales. Solo el pueblo y la nación en defensa de uno de sus bienes mas preciados como es la paz, podrán generar un consenso nacional democrático, a favor de los cambios que necesita Colombia.



Declaración Política de la Novena Asamblea del

Frente De Guerra Occidental Omar Gómez

Desde las hermosas montañas, ríos, costas y esteros del occidente colombiano, enviamos nuestro abrazo fraterno y libertario a todas las comunidades afros, indígenas, estudiantes, maestros, obreros, campesinos y demás sectores de nuestra patria con los que a diario construimos la nueva Colombia.

En estos momentos, en que nuestra región es uno de los laboratorios de guerra más avanzados que tiene el país, debido al aumento significativo de operaciones contrainsurgentes y antipopulares tales como: detenciones arbitrarias de líderes comunitarios, asesinato sistemático de reclamantes de tierra y opositores a sus políticas; realización de crímenes de Estado que luego le endilgan al movimiento revolucionario para ocultar los verdaderos asesinos; así como el aumento del pie de fuerza mercenaria institucional y paramilitar (casos reconocidos como Pizarro, Puerto Meluk, Nuquí, entre otros) con sus nefastas consecuencias para la población; pues dichos aparatos represores solo llevan terror hasta las comunidades representados en bombardeos indiscriminados, amenazas selectivas y colectivas, macartización de la población, desplazamiento forzado, la cooptación sistemática a la fuerza de las personas más representativas de la región para utilizarlas de delatores y colocarlas como carne de cañón en el conflicto; la campaña criminal de quema de máquinas retro excavadoras utilizadas por los pequeños y medianos mineros que dejan sin el sustento diario a cientos de familias.



Mientras se incrementa la maquinaria de guerra en toda su magnitud, la región occidental se sume en el abandono estatal, las muertes por desnutrición de niños menores de cinco años son el pan de cada día en nuestras comunidades afros e indígenas; los enfermos fallecen ante el pésimo estado de las pocas instituciones hospitalarias y por la falta de suministros médicos; la educación es cada vez más paupérrima y ni que decir de los acueductos, pues en un alto porcentaje no cuentan con agua potable.

Siendo la región más rica del país, sus habitantes somos a la vez los más empobrecidos; por otro lado, las multinacionales minero energéticas hacen su agosto apoderándose de las tierras ancestrales, condenando a la población a la exclusión y la miseria.

Al concluir nuestra IX asamblea con éxito rotundo como evento democrático y revolucionario, damos un parte de victoria ya que el enemigo con toda su tecnología y su aparato militar fue incapaz de detener el avance de la lucha guerrillera y la fuerza insurgente de nuestro pueblo a pesar de que los aparatos mediáticos de comunicación burgués a diario acaban con el ELN como parte de sus políticas de Estado. En el occidente colombiano la militancia define en homenaje póstumo llevar el nombre de FRENTE DE GUERRA OCCIDENTAL CAPITAN Omar Gómez del ELN.

Consignas: !!!Héroes y capitanes del occidente colombianoiii

!!!Héroes y capitanes...
con su ejemplo hasta la victoria siempreiii

Esta Asamblea debatió ampliamente la política estatal que tiene como propósito el debilitamiento, desarme y desmovilización de la insurgencia colombiana, y no la solución a las causas que generaron este conflicto social y armado que padece el pueblo, por la guerra que le impusieron desde el poder; por lo tanto, llamamos al pueblo a la unidad y la organización para desenmascarar esta farsa oligárquica y movilizarse por los verdaderos cambios y transformaciones donde se empoderen las organizaciones populares por una Colombia en justicia social equidad y soberanía que supere la crisis humanitaria y política en la que está sumido el país que mal gobiernan las oligarquías mientras excluyen al pueblo y le imponen el terrorismo de Estado a quienes luchan por sus derechos.

La Novena Asamblea: Héroes y capitanes del occidente colombiano, ratificó nuestro principio unitario en la construcción del socialismo en nuestra patria y que ahora, más que nunca, tiene plena vigencia la lucha armada y revolucionaria para la toma del Poder que garantice los intereses de los más empobrecidos, que son la inmensa mayoría del pueblo colombiano. Por lo tanto, le reiteramos al pueblo colombiano nuestro derecho a la rebelión y que eleve sus niveles de lucha, para que juntos defendamos nuestro territorio, nuestra gente, nuestra cultura y logremos construir una paz desde la justicia social; donde el eje central sea salvar el planeta y la vida digna de la humanidad.

Montañas, ríos, costas y esteros del occidente colombiano.
Octubre de 2016.

Lucia Serrano



De Alepo a Mosul

Hay Más que 670 Kilómetros

La disputa por la ciudades de Alepo y Mosul es la muestra del reacomodo de fuerzas en el conflicto internacional. En la primera, la ciudad mas poblada de Siria ubicada al norte del país, se desarrolla una batalla por la construcción de una sociedad democrática en contra de los intereses de apropiación y subordinación al imperio estadounidense.

Las dos caras del Pentágono

En Alepo, EEUU financia y colabora con el grupo terrorista Al Nusra representante de la linea conversadora del Islam quien es funcional a los intereses de desestabilización al gobierno de Bashar al Assad. Apoyado por la UE y países como Turquía y Catar, EEUU argumenta que en Alepo hay una oposición moderada legitima que se levantó contra el gobierno ilegitimo; sin embargo, conociendo el accionar del Imperio la situación es la contraria, este financia una oposición terrorista, les brinda instrucción militar y armamento, y por esta vía es promotor directo de la guerra en Siria.

Mientras EEUU se niega a reconocer a Al Nusra como grupo terrorista y le protege, tiene una actitud totalmente contraria en un país vecino de la región. En la ciudad de Mosul, ubicada en el norte de Irak al este del río Tigris, combate de manera frontal a los rebeldes Kurdos y al ejército Iraní con su arsenal aéreo, a los odios sordos de la comunidad internacional.. En ésta región se encuentra la posibilidad de resistencia armada, social y política frente a la intervención histórica de Occidente, que ha dejado millones de muertos y se ha convertido en parte del drama humanitario del siglo XXI desde aquel 11 de septiembre de 2011, donde se creo el terrorismo internacional para intervenir los países de esta región.

La resistencia Kurda e Iraní en esta ciudad demuestran que los hombres y mujeres de la región están dispuestos a enfrentar el arsenal de guerra de occidente con el fin de defender su territorio y la generación de un proyecto democrático, autónomo, autóctono y soberano en la región.

¿Cual es entonces la diferencia entre Alepo y Mosul?. Que la primera está apropiada por los amigos del Washington mientras en la segunda combaten los rebeldes contra el imperialismo. De manera que en la Alepo el imperio financia el terrorismo mientras en Mosul combate la democracia.

La rebeldía se organiza

La actitud cómplice de la comunidad internacional que sigue la idea de la oposición moderada en Alepo, se evidencia en llamar a las fuerzas sirias violadoras del derecho internacional humanitario, buscar la investigación y juzgamiento a los lideres del gobierno Sirio, mientras no cuestiona las violaciones a derechos humanos que ella misma ha promovido en la región.

Ante esto el gobierno sirio ha sido claro, no dejará que EEUU siga interviniendo militarmente para expandir su poderío en la región. Apoyado por Rusia, Hesbolá, combatientes Iranies y palestinos el gobierno sirio va a defender Alepo como bastión de la democracia en la verdadera lucha contra el terrorismo. Está se convierte también en la posición de los rebeldes en Mosul, la defensa de la democracia contra la arremetida del imperio.

Hace algunas semanas Estados Unidos y Rusia pactaron una tregua bilateral sobre la ciudad de Alepo con el fin de permitir a los habitantes de la zona salir de la misma y recibir ayuda humanitaria. Los ejércitos sirio y ruso cumplieron con dicha tregua, no lo hizo de esta manera EEUU que no logra hasta ahora controlar a la oposición permitiendo el saboteo de la misma. El Departamento de Estado anunció que EE.UU. "suspende su participación en los canales bilaterales establecidos con Rusia para sostener el cese de



hostilidades", incumpliendo su palabra.

El imperio se desmorona y la unidad se multiplica

Ante el rompimiento de la tregua, las relaciones entre EEUU Y Rusia empeoran. La respuesta del imperio no se hace esperar, exigiéndole a sus aliados de la Unión Europea sancionar a Rusia por los bombardeos contra los terroristas. Pero esta vez la respuesta es distinta, la Unión Europea rechaza la petición de EEUU evidenciando la pérdida de hegemonía de este país sobre las cercanías cada vez mas grandes entre UE, los países Árabes y Europa.

Varios episodios demuestran este nuevo panorama. Rusia tiene una mayor capacidad militar en la actualidad y ha generado acercamientos a la Unión Europea a través de escenarios como el Foro Económico del Oriente. Avanzó en la propuesta de crear una alianza económica con la Unión Europea para conectarse desde Lisboa a Vladivostok y realizó un pacto para el suministro a Egipto de sistemas de defensa aérea S-400.

Por mas intenciones de bombardear Mosul y proteger Alepo que tenga el gobierno estadounidense, su intervención militar directa en esta área tiene un gigante como rival que no va a ser fácil derrotar, no es de su conveniencia un enfrentamiento directo con Rusia, lo que genera una posibilidad de lucha para la democracia en la región. El imperio siempre se ha caracterizado por la intervención militar, el saqueo y la colonización de los pueblos que se interponen en su camino, y ante esta realidad se alza la unión de ejércitos, rebeldes y fuerzas sociales que resisten la intervención.

En esta oportunidad Alepo y Mosul son la posibilidad de pasar de la defensiva a la ofensiva contra la hegemonía del imperio por parte de los países del este. Una ofensiva en la que el papel de Rusia y su relación con la UE dictarán el próximo paso.

